

LA GLORIFICACIÓN DE MARÍA

Pero se le dieron a la Mujer las dos alas de águila grande para volar al desierto, a su lugar, lejos del Dragón, donde tiene que ser alimentada un tiempo y tiempos y medio tiempo. (...) Entonces despedido contra la Mujer, se fue a hacer la guerra al resto de sus hijos, los que guardan los mandamientos de Dios y mantienen el testimonio de Jesús (Ap 12,14.17).



La Asunción de Bartolomé Esteban Murillo

El dogma de la Asunción de María fue proclamado solemnemente por el papa Pío XII en la Constitución Apostólica *Munificentissimus Deus*, el 1 de noviembre de 1950. En la definición dogmática leemos lo siguiente:

« (...) proclamamos, declaramos y definimos ser dogma divinamente revelado: Que la Inmaculada Madre de Dios, siempre Virgen María, cumplido el curso de su vida terrestre, fue asunta en cuerpo y alma a la gloria celestial»¹.

¹ HEINRICH DENZINGER, PETER HÜNERMANN, El Magisterio de la Iglesia. Enchiridion symbolorum definitionum et declarationum de rebus fidei et morum, n. 2333



Johann Heinrich
Tischbein, *Resurrection*

Se afirma por tanto que es dogma de fe la Asunción de la Virgen a la gloria celeste, es decir, glorificada, no solamente transferida de un lugar a otro, y en alma y cuerpo. Sin embargo, no se menciona nada de si conoció la muerte o no, ni tampoco de que se trate de un privilegio exclusivo de María². Es claro que es una gracia personal concedida a la Madre de Dios, pero no se afirma que sea la única persona que haya sido asunta en cuerpo y alma.

Es importante remarcar como el papa no identifica este hecho con la resurrección de Jesús. Ésta es un hecho histórico transmitido por la tradición, mientras que del dogma de la Asunción no encontramos fuentes en la tradición hasta el siglo VI³. La resurrección es un hecho que debe ser comunicado y testificado, lo que no podemos hacer con la Asunción, y por eso podemos decir que el origen de este artículo de fe no se basa en un testimonio de valencia histórica, sino que es su sustento es más bien de naturaleza teológica. Comentemos ahora algunas de sus bases.



José Ibarra, *Virgen del Apocalipsis*

² Cfr. ANTONIO DUCAY, *La prediletta di Dio. Sintesi di mariologia.*, p.169 y ss.

³ Ratzinger aquí menciona a un estudio de B.Altaner: *Zur Frage der Definibilität der Assumptio B.M.V.*, en *Theol.Revue* 44 (1948) 129-140. Sin embargo encontramos algunas fuentes indirectas: los textos apócrifos del *Transitus Mariae*, la celebración litúrgica de la Dormición de Maria, la tradición de su sepulcro en el Getsemaní, homilías de Padres a partir del siglo V, etc.



Assunzione de Guido Reni



Posible reconstrucción del Arca de la Alianza

Una base bíblica reveladora en este sentido es la relación que hace Lucas entre María y el *Arca de la Alianza*⁴. En la historia del Pueblo de Dios, Arca y *Torah* (Palabra) son inseparables, y al igual que la Palabra de Dios, el Arca estaba destinada a durar para siempre: estaba confeccionada con materiales nobles como el oro, que expresaban la idea de incorruptibilidad y permanencia, y precisamente porque guardaba lo más santo para el Pueblo. Pese a la presunta pérdida del Arca con la destrucción de Templo de Jerusalén (587 a.C.), existía la opinión entre los exegetas judíos de que el Arca reaparecería al final de la historia, cuando fuera reedificada Jerusalén para siempre⁵. «Un eco de tal tradición parece conservarse en el Apocalipsis, cuando escribe: “*En ese momento se abrió el Templo de Dios que está en el cielo y quedó a la vista el Arca de la Alianza...* (Ap 11,19)»⁶.



Traslado del Arca de la Alianza (1695), de Lucca Giordano

⁴ En concreto, la escena de la Visitación a su prima Isabel parece estar concebida en relación a la escena del traslado del Arca a la ciudad de Jerusalén (2Sam 6). Ambos viajes se desarrollan en la región de Judá, y son objeto de alegría a su llegada. Las preguntas de 2Sam 6,9: « (...) ¿Como voy a llevar a mi casa el arca de Yahveh» y Lc 1,43: «¿de dónde a mí que la madre de mi Señor venga a mí?» tienen cierto paralelismo. El arca permanecerá tres meses en la casa de Obed-Edom, mientras que María estará el mismo tiempo en casa de Isabel.

⁵ Cfr. ANTONIO DUCAY, *La prediletta di Dio. Sintesi di mariologia.*, 24

⁶ *Ibidem*, 186

Siguiente página:

Giulio Romano, *La Visitación* (1517), Museo del Prado



La Visitación (1517) de Giulio Romano



Dürero, *Eva* (detalle)

Esta interpretación tipológica del Arca viene reforzada con la visión neotestamentaria de María como *nueva Eva*. Por un lado, la figura de Eva manifiesta la intrínseca unidad existente entre hombre y mujer, porque no es bueno para Adán su ausencia (Gn 2,18) y a la vez en Gn 1,27 se describe al hombre como imagen de Dios en el ser hombre y mujer, en el ser uno para el otro. Además «la mujer puede ser tentación para el hombre, pero al mismo tiempo es ella la madre de toda vida y por esto recibe su nombre; me parece importante que esto se exprese en Gn 3,20, *después* del pecado original, *después* de las palabras de condena de Dios, y que se manifiesten así la inalterada dignidad y grandeza de la mujer»⁷. Eva es la madre de todos los vivientes, tiene la llave de la vida, que proviene del Dios viviente, verdadera fuente de ésta.



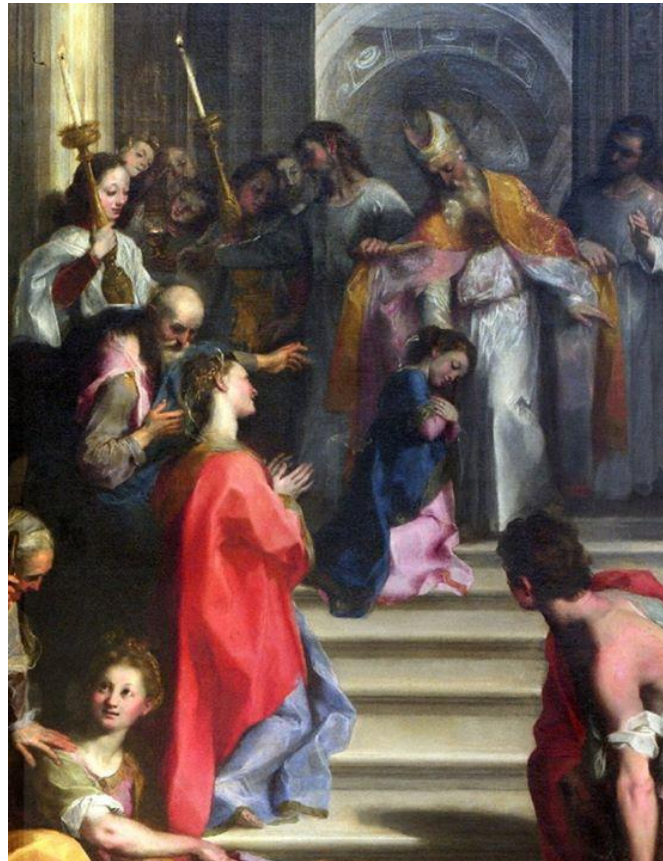
Adamo ed Eva nel Paradiso Terrestre (Musei Vaticani) de Johan Wenzel Peter (1745-1829).

⁷ JOSEPH RATZINGER, *La figlia di Sion. La devozione a Maria nella chiesa.*, 18



Barocci, *Madonna del popolo* (detalle de Jesús bendiciendo a María)

Sin embargo, Ratzinger llevará esta reflexión sobre el dogma de la Asunción más allá de la tipología: yendo a las fuentes y la historia de la formación del dogma, se descubre que la fuerza motriz decisiva de esta afirmación reside en el culto, que la declaración es un acto de culto a María: « (...) se trata de un acto de culto de María, acto que en la forma del dogma quiere ser por así decirlo la más alta y más estable glorificación de la Madre, quiere ser liturgia de la fe. La afirmación de contenido, (...) está completamente ordenada al culto, y viceversa, el culto se sirve de este contenido y encuentra aquí su razón más fuerte: el culto se refiere a aquella que vive, a aquella que está en casa, que ha realmente llegado más allá de la muerte, a la meta. Podemos también decir: la fórmula de la Asunción hace explícito aquello que es el presupuesto interno del culto. Porque todo culto que se hace bajo el predicado *sanctus* presupone la vida con el Señor; éste tiene sentido solamente cuando el que es venerado vive y ha llegado a la meta. Se podría decir por eso que el dogma de la Asunción es simplemente el grado supremo de la canonización en la cual el título “santo” es atribuido en el sentido más estricto, queriendo significar esto: enteramente y totalmente en el cumplimiento escatológico»⁸.



Presentazione della Madonna de Barocci

⁸ *Ibidem*, 71



Il Sassoferato, *Immacolata*

¿Pero por qué en la forma suprema escatológica de *cuerpo y alma*? En otros posts hemos visto que la Sagrada Escritura presenta la vida y la misión de María estrechamente unida a la de Jesús, y pone las bases para una perfecta asociación de María al triunfo de Cristo. Estando por tanto siempre ligada a Cristo, la receptora de la Palabra encarnada está destinada a permanecer eternamente, pues igual que Cristo no podía ser destruido por la muerte, lo mismo diríamos de María.

Sabiendo que Jesucristo mismo ha muerto en la cruz, ha sido sepultado y resucitado al tercer día, es lógico que María siga ese mismo destino de su Hijo, que participe por tanto también de la muerte (entendida no como corrupción). Pero al mismo tiempo, Cristo inauguró con su muerte una *nueva vida*, a la que está llamada toda la Iglesia. María, Madre de todos los creyentes, es además la *llena de gracia*, y por eso vemos aquí la clara conexión existente entre la Inmaculada y la Asunción: «allá donde está la totalidad de la gracia, está la totalidad de la salvación»⁹.



Giovanni di Niccolò de Luteri, *La Asunción de la Virgen con San Miguel Arcángel que vence al diablo*

Con esta reflexión podemos ver cómo aquella preservada del pecado evita también sus consecuencias: sabemos que la muerte significa no sólo una ruptura física o material, sino el triunfo de la *irrelacionalidad total*, que es precisamente la consecuencia interna y más lógica del pecado¹⁰. Si el hombre no hubiera pecado, el fin de su vida terrena sería diferente, no haría falta quizás una resurrección de los muertos, porque se habría pasado a la inmortalidad justo después, en un tránsito sin ruptura, que es precisamente en lo que consiste la Asunción.

⁹ JOSEPH RATZINGER, *La figlia di Sion. La devozione a Maria nella chiesa.*, p.75.

¹⁰ Cfr. PAUL O'CALLAGHAN, *Cristo, speranza per l'umanità. Escatologia cristiana.*, Roma 2010, p.341 y ss.



Velázquez, *La coronación de la Virgen*

María es en este sentido la *mujer del futuro*, porque cumple ya ahora lo que alcanzaremos en fin de los tiempos: cuerpo y alma gloriosos, inmunes al poder del pecado. «Si la verdad de la asunción física de María al Cielo nos ha sido solemnemente anunciada como verdad de fe revelada, esto ha sucedido necesariamente porque la Iglesia anuncia así también su propio y último misterio: con la Asunción de la virgen María se entiende lo que sucederá a toda la Iglesia, que ya le ha sucedido en Jesucristo transfigurado. Lo que le sucedió al cuerpo humano de la Señora que nos dio al Dios hecho hombre, no es una excepción, sino más bien un cumplimiento anticipado del retorno a la transfiguración paradisiaca de la carne no sólo prometido sino ya ahora dado (aunque todavía esté oculto en la gracia sacramental)»¹¹.

Por tanto la promesa hecha a todos los creyentes de la vida eterna cobra forma en María, ejemplo vivo para toda la Iglesia. Podemos decir que en ella se ha cumplido ya aquello que para todos los salvados se cumplirá al final de los tiempos: que «Dios devolverá la vida incorruptible a nuestro cuerpo transformado, reuniéndolo con nuestra alma. Así como Cristo ha resucitado y vive para siempre, todos nosotros resucitaremos en el último día»¹².



The Coronation of the Blessed Virgin de Rubens

Siguiente página:

Guido Reni, *Assunzione della Madonna*

¹¹ HUGO RAHNER, *Maria e la Chiesa*, 95

¹² *Catecismo de la Iglesia Católica*, Asociación de Editores del Catecismo de la Iglesia Católica, Madrid 1992, punto 1016.



Assunzione della Madonna (1580) de Guido Reni